

Testimonio de Cecilia Martínez del Solar Salgado (San Isidro, Lima 1957)

Gracias. A todos los miembros de la Comisión de la Verdad, les agradezco, a todos los presentes y a todas. Dedicado a todos los que hemos sido víctimas y sobrevivientes de estos lamentables hechos. Quisiera empezar diciendo que estar acá, dando este testimonio, lo siento como una obligación moral y lo hago para que otras personas no tengan que pasar lo que mis hijos y yo pasamos, para que se pueda saber la verdad y no vuelva a ocurrir, como yo temo que puede ser.

Rechazo la idea de que estos hechos queden impunes. Creo que la única forma de acabar con la violencia y con el abuso es sancionando a los responsables. Creo que solo en ese sentido se puede entender un proceso de reconciliación. Voy a hablar como testigo del asesinato de Rodrigo Franco Montes, quien fue mi esposo.

Cuando murió Rodrigo tenía treinta años. Tenía tres hijos y un poco menos de diez años de matrimonio. Siempre fue un hombre honrado y transparente. Militante del Partido Aprista, de familia. Su padre fue aprista y su abuelo fue fundador del Apra. Rodrigo fue una persona con una clara vocación de servicio, dedicada hacia los más pobres. Vi, presencié todo el esfuerzo que él dedicaba en ese sentido. Creo que, de no haberme conocido, esto se hubiera concretado en una vocación religiosa, hecho que evidentemente no ocurrió. Pero sí le quedaron firmes los principios y valores con los que siempre en el mundo laico practicó.

Su paso por la política lo asumió con conciencia de que iba en contra de nuestros propios intereses. En la época en que él trabajó en el Gobierno, no había estas planillas magníficas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el sueldo que él recibía era un sueldo, era un sueldo magro, muy por debajo de lo que él recibía en esos tiempos en el sector privado. Sin embargo, consultó conmigo porque consideraba que la familia entera iba a sentir las repercusiones de esta decisión y tomó la decisión de aceptar el cargo que le ofrecían para trabajar en el Gobierno.

Su primera función pública la desarrolló en el Ministerio de Agricultura, como secretario general del mismo. Posteriormente, pasó a ser presidente del directorio y presidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI). Era una empresa muy grande, tanto que llegó a manejar el 25% del presupuesto nacional. Era una empresa pública que tenía el monopolio de todas las importaciones, que dentro de una economía cerrada era muy poderosa. El año que estuvo en ENCI, porque solo estuvo un año ahí, no dejó ningún día de sorprenderse de las cosas que veía. Vio desde coimas y cheques muy grandes que tuvo que rechazar, hasta una serie de irregularidades, tratando con su trabajo de que estas cosas no ocurrieran. Nunca tomó un centavo que no le correspondiese. Esa etapa la pasamos evidentemente muy ajustados económicamente, pero Rodrigo estaba satisfecho del trabajo que lograba, y lo hizo con cariño y dedicación, sin lamentarse nunca.

Los días antes de morir decidió renunciar. Para que no le ofrecieron tres cargos: el Ministerio de Industrias, la Presidencia del Instituto Nacional de Planificación y hasta la Presidencia del Banco Central [de Reserva], no siendo él economista; él era abogado. Algo lo había afectado y decidió alejarse. ¿Qué fue? No me lo dijo. Pero ya había muchas divergencias con el gobierno. Por un lado, había bases apristas de jóvenes y provincianos que venían a buscarlo, pidiendo que lidere un proceso de moralización dentro del Apra.

Por otro lado, no estaba de acuerdo con muchas de las políticas que se practicaban en ese gobierno. No estaba de acuerdo, no estuvo de acuerdo con la estatización de la banca, no estaba de acuerdo con el dólar de Mercado Único del Cambio (dólar MUC), no estaba de acuerdo con la importación de tantos alimentos, no estaba de acuerdo con los subsidios indiscriminados. Sobre todo, no estaba de acuerdo con el subsidio a la harina. El subsidio a la harina se reflejaba en el pan y en el fideo, y eso, él veía claramente que condenaba a muerte a todo el campesinado peruano. Tampoco estuvo de acuerdo con el subsidio a la leche, y condenaba, asimismo, a todos los ganaderos del Perú. Todas estas divergencias las expresó en los Consejos de ministros, en los cuales él iba invitado, no por el ministro de su sector, sino por el premier de ese entonces, el Sr. Guillermo Larco Cox. Ante estas diferencias, y de repente alguna otra cosa más que yo desconozco, Rodrigo decidió tomar distancia del partido, pero no tuvo tiempo para hacerlo.

Sobre los hechos mismos del asesinato de Rodrigo, puedo decir lo siguiente. Era sábado 29 de agosto de 1987. Hacía un mes que nos habíamos mudado a vivir en Lima, solo pasábamos los fines de semana en la chacra de Ñaña, chacra que era de su mamá. Llegamos el viernes en la noche, muy tarde. Los chicos ya habían llegado más temprano. Cuando llegamos ya estaban dormidos. Nos recostamos inmediatamente. Despertamos con un fuerte ruido que yo, personalmente, pensé que era un temblor. Sin embargo, para Rodrigo fue evidente que no lo era porque antes de que hubiera una segunda detonación, él ya había estado, él ya había traído a los chicos y a las empleadas hacia el cuarto de nosotros. En la segunda detonación, ya para mí era claro que eso se trataba de un ataque terrorista. Estábamos totalmente cercados en un dormitorio que tenía ventanas por muchos lados. Rodrigo recorría las ventanas, mirando lo que pasaba. Yo nunca llegué a mirar hacia fuera porque iba detrás de él. Y en un momento oímos más detonaciones y, finalmente, una de ellas fue en la puerta de nuestro cuarto. Voló la puerta y abrió un hueco en el techo.

Todo era escombros, tejas, adobes, una cosa horrible. Hubo una voz que lo llamó y le dijo: «¡Rodrigo Franco, entrégate porque si no entramos por toda tu familia!». Cuando oí eso supe que él lo iba a hacer. Me prendí de su cintura, impidiendo que avanzara. La amenaza se repitió. Forcejeamos, discutimos. Él, molesto, me tomó de los hombros, mientras que me hacía retroceder. Finalmente, me gritó para que lo suelte y reaccionara: «¡Cecilia, por favor!, ¡por nuestros hijos!». Y me tiró hacia mi cama. Y él salió caminando. Inmediatamente, lo ametrallaron en la puerta del cuarto. Él abrió la puerta, la puerta que quedaba cerrada fue ametrallado inmediatamente. Y después de unos segundos, oímos que una voz contaba hasta tres mientras daba tiros. Tres tiros se dieron. Volvió a hacerse el silencio y en breves segundos, que para mí fueron muy largos, salí a verlo y lo encontré tirado al lado de un cafeto que él mismo había plantado en la puerta de nuestro jardín. Estaba tirado, estaba sangrando, pero no podía aceptar yo la idea de que estuviera muerto.

Inmediatamente reaccioné pidiendo a las empleadas que abrigaran un poco a los chicos. Mientras salía a reconocerlo al jardín, miré hacia el lado derecho y vi a personas, todas de perfiles homogéneos, vestidas de negro, que caminaban hacia el río. Regresé al cuarto, traté de buscar mis llaves, las llaves de mi camioneta. No las encontraba. Todo era escombros, lajas, adobes. Decidí irme en el otro carro, que era el carro oficial. Pero al salir por la puerta principal, que tampoco había puerta ya, que también había volado, vi que mi camioneta no tenía luna y que en el carro oficial estaba muerto uno de los

guardaespaldas de Rodrigo, el señor Hugo Ortiz Palomino (Andahuaylas 1949). El otro guardaespaldas no era habido. Al ver que Hugo estaba sentado en la camioneta muerto, decidí volver a buscar mis llaves porque no me atrevía a moverlo.

Logré encontrar las llaves, cargué con mis tres hijos en el carro, sin luna, y los llevé a casa de un vecino en Huampaní, esperando encontrarlo, pero estaba de viaje. Me encontré con su hija. Ella me ayudó y le pidió a su esposo que manejara. Yo le pedí que me prestara un carro, porque con un carro sin luna no podía ir a Lima. Me ayudaron y fuimos a Ñaña. Cuando regresamos, ya Rodrigo estaba rodeado de muchas personas. Alguna de ellas intentó insinuar que no podía tocarlo, porque ya estaba muerto. Perdí todo control, boté a la gente de mi casa y, sobre una frazada de mi cama, cargamos a Rodrigo en la parte posterior del carro. Vinimos no sé a cuántos kilómetros por hora, lo más rápido posible, hacia Lima. Fuimos directamente a la Clínica Americana. Llegamos, encontré a mi suegro en la puerta y alguno de mis cuñados. Lo ingresaron a Rodrigo a la clínica, el médico lo revisó. Yo esperaba, el médico salió y dijo que no había nada que hacer, que estaba muerto, que había muerto, además, instantáneamente. Entramos juntos con el médico, le sacó el anillo de matrimonio, me lo entregó. Yo le cerré los ojos, como probando que no era cierto, pero no reaccionó.

Después los médicos me dijeron que querían chequearme a mí. Les dije que no era necesario. Me señalaron mis piernas. Recién ahí me di cuenta que estaban ensangrentadas. Oí que lo querían llevar a la morgue. Me opuse. Todo se volvió una pesadilla. Si yo estaba ensangrentada, pensé en mis hijos, que podían también estarlo. Me dijeron que los chicos estaban bien y que ya estaban en camino. Peleé con los médicos por la anestesia y después ya no recuerdo más hasta que desperté en la tarde, cuando ya me habían operado. Yo había recibido esquirlas en las piernas y estaba vendada. Cuando desperté estaban esperando, evidentemente, para que yo decidiese todos los detalles del funeral. Solo tenía muy claro que iba a ser un entierro en privado. Hubo muchos militantes apristas que me pidieron que por favor fuera velado en el partido, en [el local de] Alfonso Ugarte. Pero me negué rotundamente. No quise que se hiciera de esto un circo. Pedí que se velara en Ñaña y me recordaron que la casa era ruinas. Entonces, decidí que se velara en casa de mis suegros porque la casa que nosotros vivíamos en San Isidro era muy pequeña.

Finalmente, Rodrigo hijo tuvo un cuadro de sordera temporal. Carolina, mi hija, recibió un balazo en la nuca y en el cuello. Alonso, el menor, tuvo esquirlas leves en el pie. Mi hija y yo quedamos internadas en la clínica. Inicialmente, no podía aceptar lo que había ocurrido. Entré en una fase de negación total, donde puedo decir que no sentía nada, ni me preocupaba saber intelectualmente que conocía que Rodrigo había fallecido, pero que no me era posible sentir el dolor. Después vino una profunda depresión, no me podían ni levantar de la cama.

Afortunadamente conté con el apoyo de mis padres, de mis hermanas y de toda la familia Franco. Tuve todos los miedos de cómo manejar a tres niños de cinco, seis y siete años sola. Siempre me había sentido tan segura con Rodrigo, tan lleno de vida, tan entusiasta, tan seguro de sí mismo. Pero él ya no estaba allí para ayudarme. Tuve todo tipo de fantasías: el no poderles dar todo lo que ellos hubieran tenido si su padre estuviera vivo, de cómo iban a resultar estos niños por la falta de la presencia de su papá, si van a resultar hijos responsables, si van a resultar estudiosos o si iban a resultar

sanos o si resultasen drogadictos o sabe Dios qué. Veía que yo no estaba bien y que no podía hacerme cargo sola de todo esto. Felizmente, el tiempo me fue ayudando. Recibí ayuda especializada y creo que pude salir adelante.

Posteriormente, antes de cumplir un año de viuda, empezó otro calvario. El 28 de julio de 1988, el mal llamado comando que llevó el nombre de mi esposo empezó a actuar, reivindicando la muerte del abogado de Osmán Morote, el doctor Manuel Febres Flores. Mis hijos todavía eran chicos y frecuentemente yo oía las noticias con estas atrocidades cometidas con el nombre de su papá. Era imposible alejarlos de la televisión. Todos los noticieros daban a diario, con mucha frecuencia, algún crimen cometido por este comando. Traté de tocar las puertas de todas las autoridades, sobre todo de las autoridades apristas, para cuando fueran entrevistados o tuvieran que dar declaraciones sobre este comando no usaran el nombre de Rodrigo. Pero la mayoría de ellos no me escuchó. Visité a todos, a casi todos los ministros. Visité a mucha gente de la prensa, incluso visité a gente de la comisión del Congreso que estaba realizando una investigación sobre el comando. La única persona que no me recibió fue Agustín Mantilla. Tres veces acudí a su oficina. La última pedí una cita porque en las anteriores no había pedido cita. Y tampoco me recibió. No volví a insistir. Muchos crímenes se cometieron con ese nombre. Muchos de estos crímenes están siendo investigados ahora por esta comisión. Sin embargo, creo que lo más inaceptable es que hayan pasado cuatro gobiernos y recién ahora, con la Comisión de la Verdad, es que sea posible poder investigar lo que sucedió. No entiendo cómo pudo dejarse de lado tantas atrocidades, tanta gente involucrada en cuatro gobiernos distintos que se cegaran a ver lo que era una realidad.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el año noventa, dice, a la letra, que se extrañaba de que, hasta ese momento, que les había provocado especial preocupación que no hubiese sanciones ejemplarizadoras para los responsables de violaciones de Derechos Humanos, sino también a los órganos de Estado Peruano encargados del cumplimiento de la legalidad.

Actualmente, luego de tener acceso al informe en minoría, a tres informes de la investigación del comando Rodrigo Franco, que estaban en el Congreso, es que encontré por primera vez un intento serio de investigar. El informe en minoría, firmado por Manuel Piqueras, Gustavo Espinoza y Celso Sotomarino, fue archivado. En este informe por primera vez vi algunas luces que pudieron orientarme de qué es lo que había pasado. A raíz de estos hechos, en más de tres oportunidades, por escrito pedí a la actual Fiscal de la Nación, doctora Nelly Calderón, que reabra el caso de la muerte de mi esposo. Desde mayo del 2001, que fue el primer período hasta la fecha, y otras veces la he visitado, tres veces, personalmente, al margen de las cartas escritas. Pero hasta ahora no ha hecho nada.

Sin embargo, yo he logrado reabrir el caso porque lo llegué a encontrar. Puse a una persona a buscarlo, especialmente dedicada a encontrar este expediente. El expediente apareció. Y ahora está en la sala, en Primera Instancia, en una Sala de Terrorismo. Pero es curioso tener que decir que la primera fiscal que lo tuvo, la doctora Isabel Heredia, de la Diecinueve Fiscalía Penal, tuvo el increíble impulso de mandar a pedir que sea la Policía, de la Sección de Homicidios, que investigara este caso. Homicidios devolvió el expediente diciendo que pertenecía a Terrorismo. La doctora Heredia insistió y dijo que

ella era la juez y era quien investigaba esto, y reiteró su pedido de que fuera Homicidios y no a Terrorismo, quien investigara el caso. Yo he estado en las oficinas de Homicidios, con el mayor [de la Policía] que me atendió, que me decía que lo veía como una pérdida de tiempo, como lo veía yo. Pero así fue. Ahora recién ha pasado a una Sala de Terrorismo.

El informe que encontré sobre la investigación de la muerte de mi esposo, donde se culpa a dos personas. La resolución de la Sala Suprema dice que «toda la investigación de los responsables de este horrendo crimen, estuvieron irremisiblemente destinados al fracaso». Estoy citando textualmente lo que dijo la Sala Suprema, fechado el 21 de febrero del 1990 e impuso sanción al juez instructor de la causa, al doctor Luis Sánchez Gonzáles, por su mal manejo del caso. En ese expediente se exoneraba de la responsabilidad a las personas inculpadas, que hoy fueron absueltas del homicidio de Rodrigo Franco. Sin embargo, fueron condenadas a 18 años de cárcel por delito de terrorismo en agravio del Estado. Yo he conversado con una de ellas. Fui a visitarlo a Lurigancho y me contó su versión de los hechos. Y me dijo: «No voy a entrar en detalles, señora, pero cómo habrán sido las torturas que tuve que autoincriminarme». Y a pesar de esa autoincriminación, la Sala Suprema no lo condenó, porque era tan burdo y tan mal hecho todo, que solo lo castigaron por el delito de terrorismo en agravio del Estado y le dieron dieciocho años. Están cumpliendo cerca de catorce años, actualmente.

Yo he puesto en autos de estos asuntos al Defensor del Pueblo, para que vea él lo que le parezca bien. En ese mismo informe, también fueron cuestionados los jefes policiales que estuvieron a las órdenes del general Juan Salas Cornejo, jefe de la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) de ese entonces. Este expediente tiene más de dos mil folios. Se me quiso hacer creer que se había, primero, perdido y, después, que se había quemado. Sin embargo, pude encontrarlo. Lo que realmente creo que pasó es que este expediente se ocultó. Y puedo decirlo porque en el año noventa, haciendo unas diligencias con respecto a una pensión que me corresponde por derecho, como deudo de terrorismo, uno de los requisitos era presentar los partes policiales o el expediente judicial y no me fue en esos años posible acceder a ninguno de ellos.

Finalmente, se me terminó exceptuando de estos requisitos. En esos momentos me sentí halagada. Ahora siento que fui engañada. Hasta ahora me pregunto por qué se actuó tan burdamente en el caso de la investigación de la muerte de Rodrigo Franco, por qué se quiso encubrir a los verdaderos responsables, por qué se buscó chivos expiatorios y no se intentó buscar a los verdaderos responsables, a los miembros de ese comando de aniquilamiento, a los autores intelectuales, a los miembros de la Policía que actuaron como encubridores, a los miembros del Poder Judicial que no cumplieron con sus obligaciones, y al responsable o a los responsables políticos.

He sido amenazada en diversas oportunidades, a raíz de todas estas investigaciones que vine realizando después de que dejé de ser congresista. Pero la más cobarde de todas fue la primera, en la cual llamaron a casa de mi madre, una mujer de setenta años, preguntaron por ella, le preguntaron si era la madre de la congresista, porque en ese momento era congresista, y le pidieron que me diera un encargo. Mi madre, por supuesto, que contestó que encantada lo haría y le dijeron —era una voz de hombre— que me transmitiera que dejara de estar investigando este comando porque, si no, yo,

o cualquiera de mis familiares; así como de las personas que estaban colaborando, testigos llamados con nombre y apellidos, sufrirían las consecuencias.

En otra oportunidad, caminando cerca de la Bolsa de Valores, donde trabajo actualmente, en el mes de setiembre, aproximadamente, cuando ya no era congresista, caminaba sola por la calle en el centro y tres hombres me cuadraron contra una pared, increpándome por qué continuaba metiendo mis narices en el tema del comando, que no siguiera insistiendo. El resultado de estas amenazas solo ha sido confirmarme que estaba en el camino correcto. Que era realmente, que se sentían realmente aludidos a lo que yo estaba investigando, que los testimonios que recibía eran testimonios verdaderos.

Sin embargo, no es nada agradable recibir amenazas y menos cuando pueden afectar a personas que no son uno directamente, que es el que asume la responsabilidad, sino a terceros. Recién ahora que se ha conformado esta Comisión de la Verdad es que yo me he sentido en la libertad de dejar esta investigación que me la había autoimpuesto hasta llegar a las últimas consecuencias. Yo he entregado toda mi investigación a la Comisión, todas las grabaciones, todas las entrevistas, todos los hechos que he recabado y puedo delegar, creo que, con tranquilidad, a todos ustedes para que continúen en la búsqueda de la verdad. Que actúen en una investigación seria e imparcial para acabar con tanta evidencia e impunidad. En estos momentos, los miembros de este comando, los miembros del comando de aniquilamiento de mi esposo, todos ellos están hoy impunes. Pueden estar sentados acá, como cualquiera de los que están sentados en esta sala, libremente, escuchando. Sé que las cosas para mí no van a cambiar porque haga lo que haga, nada nos devolverá a Rodrigo Franco. Pero creo que sí pueden cambiar las cosas para este país.

Doy este testimonio para que estos actos no vuelvan a ocurrir, para que no haya más viudas y huérfanos, como nosotros, que tengan que pasar por todo lo que nosotros hemos pasado. Doy este testimonio también en homenaje a Rodrigo Franco, un hombre sencillo, un hombre bueno, un hombre alegre, bien intencionado, con una clara vocación de servicio hacia el más pobre, dispuesto a trabajar por su país y en defensa de lo que eran sus ideales, totalmente respetuoso de los derechos humanos, totalmente a favor de lo que significaba vida y esperanza, nada más alejado de lo que este mal llamado comando significó o significa. Gracias.

Monseñor José Antúnez de Mayolo

Señora Cecilia, no sabe usted cuánto le agradecemos por el valor y la entereza que ha tenido usted para acercarse a nosotros y decirnos lo que ha pasado con su esposo. En realidad, es un compromiso que usted nos pone para que nosotros sigamos con la posta que usted nos deja. Haremos lo posible para que esto se realice. Muchísimas gracias por su testimonio.